

Narbona asegura que la reforma de la M-30 precisa de declaración ambiental

IU tacha de "caótico" el sistema de información pública de esta obra

EL PAÍS, Madrid
La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, del PSOE, ha decidido entrar en la polémica ciudadana sobre la reforma de la circunvalación M-30. A juicio de

la ministra, que fue concejal socialista en la oposición, la M-30, esté a cargo del Ayuntamiento o a cargo del Ministerio de Fomento, "es una carretera" y, por tanto, su reforma necesita de la correspon-

diente exigencia medioambiental. Por su parte, el grupo municipal de IU solicitó ayer la paralización de "los engañosos procesos de información pública de esta obra".

Cristina Narbona aseguró que la vía, que mide cerca de 32 kilómetros, precisará de la correspondiente declaración de impacto ambiental porque "es una carretera". La definición de la M-30 es crucial a la hora de enjuiciar si precisa de informe o no. El pasado 22 de febrero, el Consejo de Ministros del anterior Gobierno del PP transfirió la titularidad de la carretera, junto con 53 millones de euros, al Ayuntamiento de Madrid, gobernado por Alberto Ruiz-Gallardón. El Ministerio de Fomento la definió entonces como "calle".

Desde entonces, según los responsables municipales, la vía ya no debe considerarse "carretera" sino "calle". La Ley 2/2002 de Evaluación Ambiental específica que sólo la reforma de las carreteras son susceptibles de necesitar declaración de impacto ambiental. La ministra recordó que la Comunidad "ha solicitado un informe al Consejo de Estado" para que éste aclare la cuestión, aunque para Narbona está claro que la M-30 "es una carretera y, por tanto, requeriría de un procedimiento normal de declaración de impacto ambiental". "Además", añade la ministra de Medio Ambiente, "la Confederación Hidrográfica del Tajo [que depende de ella] tiene que pronunciarse sobre la idoneidad de utilizar el dominio público hidráulico correspondiente al enterramiento en la zona que se superpone con el Manzanares".

Por su parte, el grupo municipal de IU en el Ayuntamiento de Madrid solicitará hoy en el pleno la paralización de los procesos "engañosos" de información al público sobre la reforma de la M-30 y estudia llevar a la Comisión Europea las últimas actuaciones sobre el proyecto de modificación de esta vía de circunvalación.



La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona. / GORKA LEJARCEGI

La portavoz de este grupo, Inés Sabanés, calificó ayer de "caóticos" los planes de reforma de la M-30 en cuanto a determinados estudios. El primero de éstos, según recordó, se refiere a un informe "que aparece y desaparece" sobre la situación de "desastre ecológico" del río Manzanares. "Exigimos que se hagan públicos los informes que han inducido a algún responsable municipal a valo-

rar la situación del Manzanares como de desastre ecológico", toda vez que los planes de saneamiento del río, recordó la edil, fueron cofinanciados y sometidos a auditorías y control por parte de la Unión Europea.

El segundo aspecto de los pasos previos a la reforma propiamente dicha que cuestiona IU se refiere a la apertura de un plazo de información pública sobre proyectos "que no han si-

do aprobados, que están pendientes de la correspondiente declaración de impacto ambiental y, sobre todo, de que los madrileños conozcan cómo se van a pagar los más de 3.900 millones de euros en que se valora la operación". Es decir: "El equipo de gobierno del PP ha puesto en marcha un proceso simulando una realidad que ha inventado", dice IU.

Río ecológico

La concejala de Medio Ambiente y Servicios al Ciudadano del Ayuntamiento de Madrid, Paz González, que ayer se reunió con su homólogo lisboeta, Antonio Monteiro, ya manifestó la semana pasada que el estado del Manzanares, desde el punto de vista ecológico, era el adecuado. A pesar de eso, añadió que la reforma de la M-30 acarrearía buenas consecuencias porque será una ocasión para mejorar algunos aspectos de la depuración de las aguas.

El proyecto de reforma de la M-30 —la principal obra que el alcalde Alberto Ruiz-Gallardón tiene prevista en esta legislatura— aspira a mejorar determinados nudos y soterrar la vía a lo largo de seis kilómetros, desde el paseo del Marqués de Monistrol hasta el puente de la Princesa. Las intenciones del regidor son que la ciudad recupere el río, ya que el tramo soterrado va paralelo al Manzanares.

Además de ésta, que es, sin duda, la actuación más espectacular de toda la reforma, el plan del Ayuntamiento de Madrid prevé otros 14 proyectos en esta vía, la mayoría encaminados a mejorar la fluidez y la seguridad de la M-30, una de las vías más atascadas de la capital y también una de las más peligrosas.

Desestimado un recurso de los ecologistas contra el trazado de la R-4

EFE, Madrid

La Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional ha desestimado el recurso interpuesto por las asociaciones ecologistas Aedenat, grupo ecologista Turón y Ecologistas en Acción-Coda contra el Ministerio de Fomento por el trazado de la autopista radial R-4, inaugurada el pasado día 7. Los ecologistas plantearon su recurso contra la resolución de Fomento de fecha 25 de agosto de 1999, por la que se aprobó el expediente de información pública y estudio informativo relativo al trazado considerado más favorable.

Los demandantes sostenían que fue "el promotor de la obra el que determinó qué opción era la menos desfavorable para el medio ambiente", pero la sentencia puntualiza que "la determinación del estudio informativo se efectúa de oficio por la Administración y no por particular alguno".

Los ecologistas alegaban que la declaración de impacto ambiental carecía de rigor, al no incluir "una lista de especies afectadas por la obra". Sobre este aspecto, la Audiencia recuerda que el recurso se plantea contra la aprobación de un estudio informativo que no puede comprender todos los proyectos de la obra, limitando su alcance al trazado y a fijar las medidas preventivas correctoras. Agrega la sentencia que la alternativa de trazado elegida "no resulta crítica" siempre que "se adopten las medidas necesarias que se indican".

El Real Madrid iniciará las obras de la Ciudad Deportiva en mayo

JUAN B. OLCINA, Madrid

Las obras de la nueva Ciudad Deportiva del Real Madrid, en Valdebebas, comenzarán el próximo 13 de mayo con la colocación de la primera piedra, según anunció ayer el club. Manuel Redondo, director del gabinete de presidencia del Real Madrid, explicó que la junta directiva aprobó ayer el inicio de la construcción de la ciudad deportiva, una vez que la gerencia de urbanismo del Ayuntamiento concedió el pasado 17 de abril la licencia de obras para la primera fase del proyecto.

"La primera fase abarca 26 hectáreas, y contempla la construcción de los campos de entrenamiento del primer equipo de fútbol y baloncesto y de la cantina, además de los vestuarios y del centro médico", detalló Redondo. El directivo señaló que la inversión prevista por el club sobre el proyecto presentado por el estudio de arquitectos Lamela es de 54 millones de euros, y que en esta fase "sólo quedaría pendiente" la construcción de las oficinas del club, el pabellón de baloncesto y el museo del Real Madrid. Según Redondo, el objetivo del club es que la "puesta en funcionamiento" de las instalaciones sea en diciembre.

El directivo recordó que el Real Madrid posee un total de 120 hectáreas, cercanas al aeropuerto de Barajas en la zona del recinto ferial de Ifema.

La policía ha pedido ya el DNI a 2.600 personas para ahuyentar a clientes de las prostitutas de Montera

EL PAÍS, Madrid

Desde el pasado 29 de marzo, los 58 agentes de la Policía Municipal destinados en tres turnos en la calle de la Montera (Centro) han pedido la documentación y tomado los datos a 2.664 viandantes —un centenar de identificaciones cada día— como parte de la operación impulsada para hostigar a los clientes de las prostitutas que trabajan en esta calle y arrestar a sus proxenetas. De todas esas personas que han sido fichadas por la policía, 45 han resultado detenidas por supuesto proxenetismo, por no tener documentación o por

encontrarse en busca y captura. Tres de ellos llevaban armas blancas. Las identificaciones de vehículos sumaron 535 en estos 28 días.

Las cifras las dio ayer el concejal de Seguridad y Servicios a la Comunidad, Pedro Calvo, durante la inauguración de las jornadas sobre *Prostitución, aspectos sociales y operativa policial*, dirigidas a inspectores y altos mandos de la Policía Municipal. En el acto intervinieron también la directora general de Igualdad, Asunción Miura, y el inspector jefe de policía de Gotemburgo (Suecia), Thomas Ekman, que explicó en el semina-

rio la labor policial contra la prostitución y el tráfico de mujeres en Suecia, donde al cliente no sólo se le hostiga, sino que se le multa.

Calvo adelantó también que, cuando los policías que ahora patrullan los andenes y vagones del metro —para prevenir atentados terroristas— sean liberados de esa labor, el Ayuntamiento extenderá la operación de Montera a "otras zonas de la ciudad" que no quiso precisar. Esa fecha está sin decidir porque, según un portavoz municipal, "es del Ministerio del Interior de quien depende el dispositivo policial en el metro, y será el

ministerio quien decida cuándo termina".

Además de las intervenciones policiales, la operación en Montera tiene otros dos flancos: el apoyo social a las prostitutas —300 han recibido información sobre alternativas a su trabajo— y la inspección a locales. La Concejalía de Economía ha inspeccionado 24 hoteles o pensiones; de ellos, a seis que cometían irregularidades se les ha abierto un expediente que puede acabar en cierre. También han sido inspeccionados ocho centros de juego: seis de ellos no cumplían la normativa.